

EMBAJADA Y ABOGADOS EN LONDRES:

Definen Participación Chilena en Revisión Judicial

El Gobierno definirá en reuniones que se realizarán hoy y el lunes próximo, en Londres, en qué forma podrá participar en el proceso de revisión judicial en contra de la medida adoptada el 9 de diciembre pasado por el Ministro del Interior británico, Jack Straw, de admitir a trámite la solicitud española de extradición del senador vitalicio Augusto Pinochet.

En estas reuniones que sostendrán diplomáticos chilenos con los abogados de la firma Herbert Smith que asesora al Ejecutivo también se tendrá que esclarecer bajo qué términos podrá Chile oponerse judicialmente en el proceso de extradición.

El primer caso, que se conoce en el sistema inglés como "judicial review", se ventilará ante la High Court y —según advirtió a este diario el embajador en Londres, Mario Artaza— es apelable a la Cámara de los Lores, por lo cual se entraría en un proceso que puede tomar su tiempo.

Si la impugnación al fallo semijudicial de Straw (conocido como "authority proceed") finalmente fracasa, se tendrá que "descongelar" el juicio de extradición que sigue su curso en los tribunales de Bow Street.

Tampoco está claro aún si la fecha para presentarse a la revisión judicial en contra de la decisión de Straw vencerá el martes 9

- Gobierno debe pedir a la High Court que se le faculte para impugnar el fallo del ministro Jack Straw, quien admitió a trámite solicitud de extradición contra Pinochet.

de marzo, al cumplirse tres meses desde tal pronunciamiento. Esto, dado que siempre se presumió que antes se conocería el fallo de los siete lores de la ley que tienen que dirimir si Pinochet goza o no de inmunidad soberana que lo libre de su detención provisional en Londres y eventual extradición a España.

El embajador Artaza, en conversación telefónica con este medio, hizo ver que, si prospera la apelación de la fiscalía británica en contra del hábeas corpus fallado por la High Court en favor de Pinochet, se entra a procedimientos largos que pueden demorar más de un año.

También dijo que ya el fallo del nuevo panel de Law Lords que debieron constituirse al anularse el primer veredicto por la recusación de Lord Hoffman ya no se emitirá la próxima semana y que, con suerte, podría recién evacuar-se el jueves 11 de marzo.

Esto podría ser indicativo de que las presentaciones para la re-

visión judicial también podrían correrse del 9 de marzo a una fecha posterior al pronunciamiento de los lores de la ley.

En el estudio del sistema judicial británico, sobre la forma en que Chile puede intervenir en estos procesos ("judicial review" y, eventualmente, juicio de extradición"), están participando por el Gobierno chileno el embajador Artaza y el Director de Planificación de la Cancillería, embajador Alberto van Klaveren, quien llegó a Londres para apoyar esta misión.

"Mañana (hoy) y el lunes sostendremos reuniones con los abogados del estudio Herbert Smith, precisamente para responder los mismos interrogantes que usted me formula, es decir, en qué forma se puede hacer llegar al tribunal de la High Court la posición de Chile con respecto al 'authority proceed'. Estamos en etapa de discusión con los abogados", contestó el diplomático.

Informó que en dicho proceso

habrá una audiencia y allí el representante legal británico del Estado chileno tendrá que expresar el interés de éste en participar. Esto puede ser aceptado o rechazado y, en caso positivo, el Gobierno tendrá que presentar un documento con sus argumentaciones.

SEGUIRAN PRESIONANDO POR LA VÍA POLÍTICA

El embajador Artaza fue enfático en afirmar que la actuación chilena a través de los cauces judiciales no implica que el Gobierno renuncie a los recursos diplomáticos, los cuales siempre ha mantenido y seguirá utilizando en procura de que se acepte que son los tribunales chilenos los que tienen competencia para procesar a Pinochet.

No quiso adelantar ninguna de las medidas político-diplomáticas que el Gobierno está barajando mientras espera la decisión de los Law Lords, en cuanto a confirmar o revertir el hábeas corpus que favorece al ex gobernante militar.

No obstante, las medidas y acciones a nivel político se deben enmarcar en el conjunto de sanciones y reacciones que el Gobierno anunció luego del fallo de Straw y de analizarlas al interior del Consejo de Seguridad Nacional.



El embajador Mario Artaza insistió en que la actuación chilena a través de los cauces judiciales no implica que el Ejecutivo renuncie a los recursos diplomáticos.